

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
TECNOLOGÍA-HIGO S.A.**

En la ciudad de Loja, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 18h30, vía virtual, previa convocatoria se reúnen los Accionistas de la Compañía **TECNOLOGÍA-HIGO S.A.**, Carlos Vinicio Guajala Cuenca, Ángel Salvador Paucar Pacheco, Luis Felipe Contento Díaz, Andrea del Cisne Díaz Lazo, Juan Carlos Morquecho Gonzaga, Edgar Patricio Sánchez Malla, Jhon Alexander Carrión Piedra, Luis Xavier Paredes Cuenca y Jorge Gustavo Espinosa Malla quien se encuentra ejerciendo las funciones de gerencia.- Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente Luis Xavier Paredes Cuenca declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TECNOLOGÍA-HIGO S.A.**, en la que interviene como secretario, el Gerente, Ing. Jorge Gustavo Espinosa Malla.- El presidente dispone que el gerente de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Accionistas de la Compañía "**TECNOLOGÍA-HIGO S.A.** ", a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día Lunes 30 de Marzo del 2020, a las 18h30, vía conferencia virtual mediante el aplicativo Zoom en virtud de la Emergencia Sanitaria que dispone el aislamiento en todo el territorio nacional, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; **2.** Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario; **3.** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico **2019**, **4.** Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Loja 18 de Marzo de 2020.- Atentamente.- **TECNOLOGÍA-HIGO SA.**, Ing. Luis Xavier Paredes Cuenca, PRESIDENTE".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- El Ingeniero Jorge Gustavo Espinosa Malla procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de ambos accionistas, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario.- El Ingeniero Jorge Gustavo Espinosa Malla recuerda a los accionistas que solicitó su autorización para que las funciones Comisario las realice la Lcda. Lila Esparza, misma que ha emitido el correspondiente informe, la Junta lo da por conocido y aprobado.

Se continúa con el punto relacionado a:

3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.- El Ing. Jorge Gustavo Espinosa Malla gerente de la compañía, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los accionistas, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede tratar el punto relacionado a:

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El presidente, pide la palabra e informa que debido a los resultados obtenidos no se podría realizar la distribución que dispone la Ley de Compañías, solicitando además el apoyo y comprensión en aras de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión y revisada la presente acta los accionistas indican que tan pronto como se pueda o concluya la Emergencia Sanitaria se acercarán a legalizar de forma física dicho documento y autorizan su presentación al organismo de control.



Luis Xavier Paredes Cuenca
PRESIDENTE

Jorge Gustavo Espinosa Malla
SECRETARIO